



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 228132
21
22 FECHA DE PRESENTACION 28.4.77

228132

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47L

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TENDEDERO PLEGABLE"

71 SOLICITANTE (S)
HNOS. BARTOLOME, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ZARAGOZA, P. Escoriaza, número 5.-

72 INVENTOR (ES)

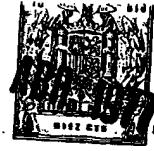
73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Pedro Feliu Mañá



Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad garantizar el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio de soberanía española y durante el plazo señalado en la legislación vigente en -
5 materia de propiedad industrial, de un tendedero plegable, cuyas características totalmente nuevas, suponen un notable beneficio respecto de lo conocido en dicha materia hasta el momento pre-
10 sente, según se deducirá de la descripción detallada que del objeto reivindicado se hace seguidamente en esta memoria.

Las características constructivas del -
tendedero reivindicado que más adelante son ex-
15 puestas en esta memoria determinan el efecto nuevo y ventajas sobre lo conocido en la materia - hasta el momento presente, de poder ser utilizado el mismo en tres posiciones diferentes: a) -
con sus dos bastidores en prolongación, a fin de
20 proporcionar una gran superficie horizontal de - tendido; b) con uno de sus bastidores en posi-- ción horizontal y el otro en posición vertical, cuando no existe espacio suficiente para disponer ambos bastidores en prolongación como en el
25 caso anterior; y c) con ambos bastidores replegados, es decir, disponiéndose el segundo basti dor superpuesto sobre el primero, a fin de ocupar un espacio mínimo, pudiéndose utilizar en-



tonces mayor número de barras tendedoras en tal espacio mínimo.

5 Cabe mencionar otra ventaja respecto de los tendedores conocidos hasta la fecha, cual es la de poder replegar todos los elementos de que consta a fin de formar un paquete compacto, de reducida superficie, pudiéndose emplear como asa de transporte los elementos que son utilizados para colgar el tendadero.

10 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de - realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el caracter de mera enun- ciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

20 Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos compo- nentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo - en orden a los siguientes diseños:

25 Figura 1.- Perspectiva general del tendadero reivindicado en posición extendida, con ambos bastidores en prolongación.



Figura 2.- La misma vista de igual objeto en posición extendida, con un bastidor situado en posición horizontal y el segundo en posición vertical.

5 Figura 3.- Posición superpuesta de ambos bastidores, en disposición de ser utilizado un mayor número de barras tendedoras.

Figura 4.- Posición plegada del tendadero, según una vista frontal del mismo.

10 El nuevo modelo de tendadero plegable cuya protección se preconiza en esta memoria consiste básicamente de dos bastidores -1- y -2- y de dos elementos colgadores -3- de los que se suspende el tendedor cuando éste se dispone en su posición de uso (figuras 1, 2 y 3).

15 El bastidor -1- está constituido por un armazón de alambre o varilla maleable forrados con recubrimiento plástico para protección de las prendas tendidas contra el riesgo de manchas de óxido. Este bastidor -1- se compone de una varilla periférica doblada en forma de "U" con sus extremos libres -4- doblados hacia dentro, cuyos extremos sirven de punto de apoyo al tendedor sobre la superficie vertical en el lugar de emplazamiento. Ambas ramas paralelas de dicha "U" llevan soldadas varias barras tendedoras -5- siendo por lo general estas barras de la misma naturaleza y material que dicha varilla periférica.

20

25

28 ABR



Hoja 5

5 El bastidor -2- está igualmente consti-
tuido por el mismo contorno de varilla de forma de
"U" presentando en este caso sus extremos libres -
-6- doblados formando sendos ojos de articulación
con una de las varillas -5- del armazón citado en
primer lugar. Al igual que este último, el basti-
dor -2- está dotado de varillas tendedoras -7-, -
con la particularidad de que la posición de estas
varillas -7- coincidirá aproximadamente con la li
10 nea media teórica entre las varillas -5- a fin de
poder ser utilizado el tendedor con mayor número
de varillas tendedoras en su posición superpuesta
(figura 3).

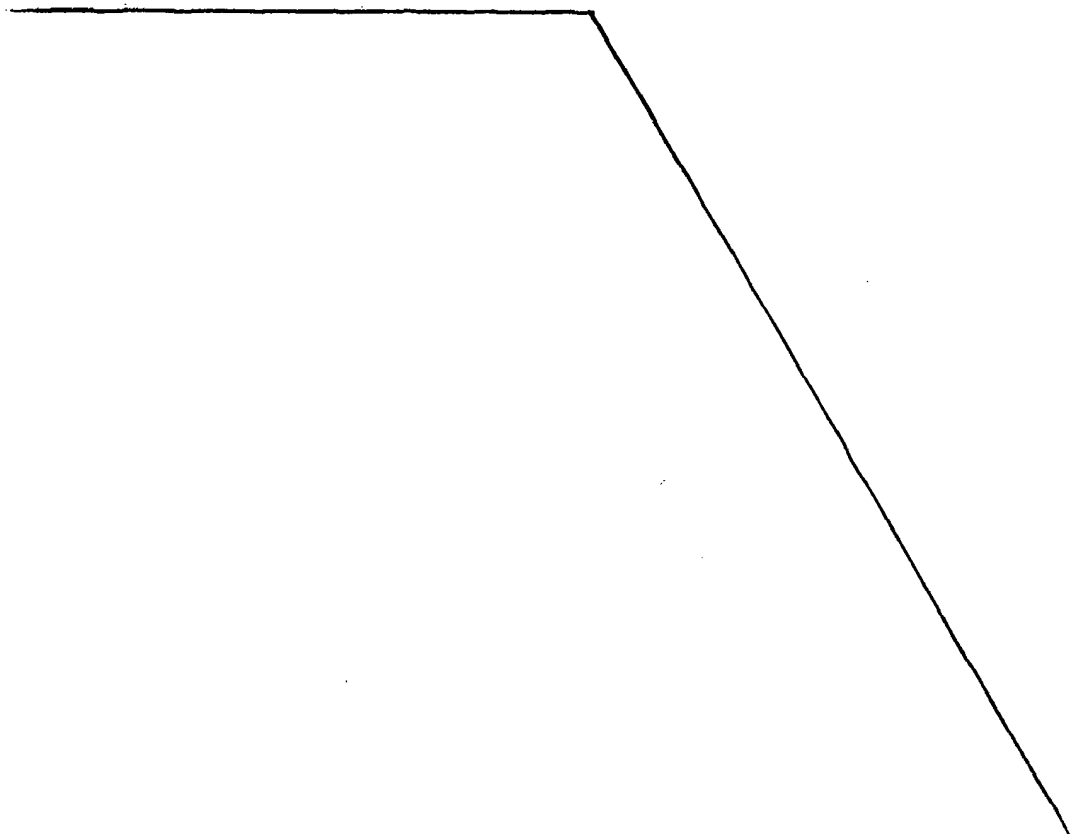
15 Los elementos colgadores -3- están cons-
tituidos por una varilla doblada de iguales carac-
terísticas que las utilizadas en ambos bastidores,
cuya varilla determina un gancho destinado a pro-
porcionar la retención adecuada del tendedor en -
el lugar en que éste se coloque. Los dos extremos
20 de dicha varilla -3- están doblados formando co-
rrespondientes ojos de articulación -8- con la -
varilla periférica del bastidor -1-.

25 Merced a la expuesta disposición cons-
tructiva es posible situar el tendedor en una po-
sición plegada (figura 4) a fin de ocupar un mí-
nimo espacio, pudiéndose utilizar los tramos in-
termedios doblados de los elementos colgadores -
-3- como asa de transporte, a cuyo fin estos ele



5 mentos son hechos pasar por detrás de una de las
varillas tendedoras -5- aprovechándose la natura
leza flexible del armazón, con lo cual ambos ele
mentos -3- sirven de medios retentores del basti
dor -2- impidiendo que éste se despliegue.

10 Una vez descritas las características -
constructivas y funcionales del objeto industrial
de este Modelo de Utilidad, con amplitud y clari
dad suficientes para su puesta en práctica, se de
clara como no practicado en el mercado español, -
haciéndose la salvedad de que los detalles acci
dentales, tanto del conjunto como de sus componen
tes, podrán ser modificados respecto de lo descri
to y representado a título de ejemplo en esta me
15 moria, dentro de la inalterada esencialidad que -
queda resumida en las siguientes:

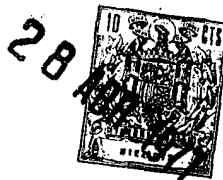


REIVINDICACIONES

5 1ª.- "TENEDERO PLEGABLE", caracteriza-
do por estar constituido por dos bastidores de
alambre conformado forrado de plástico articu-
lados entre sí, y por dos elementos colgadores
de la misma naturaleza e igualmente articula-
dos a uno de dichos bastidores; con la particu-
laridad de que tal disposición articulada hace
posible utilizar el tendedor con ambos bastido-
res en prolongación, con un bastidor horizontal
10 y otro vertical, con ambos bastidores superpues-
tos, y finalmente, en posición plegada, siendo
entonces utilizados los mencionados elementos -
colgadores como asa de transporte.

15 2ª.- "TENEDERO PLEGABLE", según la rei-
vindicación anterior, caracterizado porque uno
de dichos bastidores está constituido por una -
varilla periférica doblada en forma de "U" con
sus extremos libres doblados a su vez hacia den-
tro, yendo soldadas por sus extremos a dicha va-
rilla periférica otras varillas paralelas dis-
puestas en posición transversal, en las cuales
20 es tendida la ropa.

25 3ª.- "TENEDERO PLEGABLE", según las -
reivindicaciones anteriores, caracterizado por-
que el segundo bastidor presenta igualmente una
varilla periférica doblada en forma de "U" con
sus extremos libres doblados formando sendos -



ojos de articulación con una de las varillas -
tendedoras pertenecientes al primer armazón, es
tando dicho segundo bastidor dotado de varillas
tendedoras transversales y paralelas entre sí,
5 con la particularidad de que la posición de es-
tas varillas coincide con la línea media teóri-
ca entre las varillas del primer bastidor, a -
fin de poder ser utilizado el tendedor con ma-
yor número de varillas tendedoras en la posición
10 superpuesta de ambos bastidores.

4ª.- "TENDEDERO PLEGABLE", según las rei-
vindicações anteriores, caracterizado porque -
los citados elementos colgadores están constitui-
dos por una varilla doblada a fin de determinar
15 sendos ganchos de suspensión del tendedor, encon-
trándose ambos extremos libres de dicha varilla
doblados formando correspondientes ojos de arti-
culación con la varilla periférica del primer -
bastidor.

20 5ª.- "TENDEDERO PLEGABLE", según las rei-
vindicações anteriores, caracterizado porque -
los tramos intermedios doblados de los citados -
elementos colgadores son utilizados como asa de
transporte en la posición plegada del tendedor,
25 a cuyo fin estos elementos colgadores quedan -
atravesados detrás de una de las varillas tende-
doras del primer bastidor, sirviendo de medios
retentores del segundo bastidor e impidiendo -



que éste se despliegue.

6ª.- Por último, se reivindica como ob
jeto sobre el que ha de recaer la protección -
del presente Modelo de Utilidad que por veinte
años se solicita para España.

5

p o r

"TENDEDERO PLEGABLE"

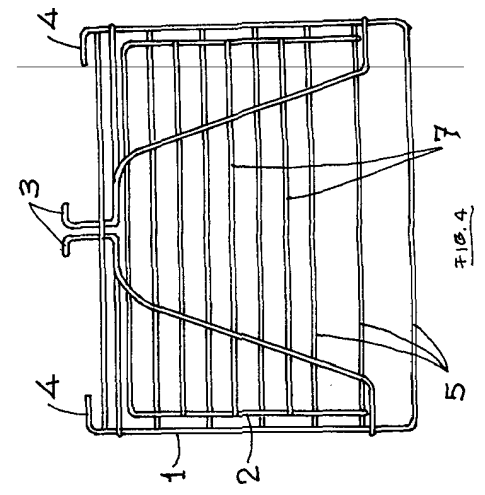
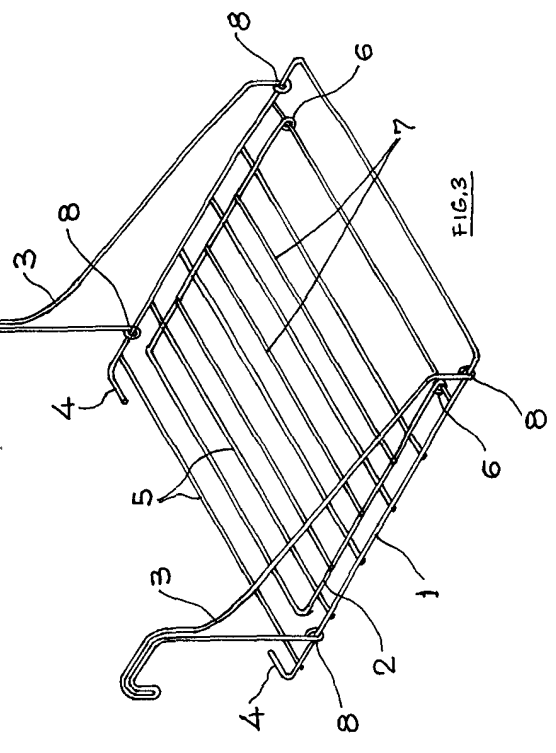
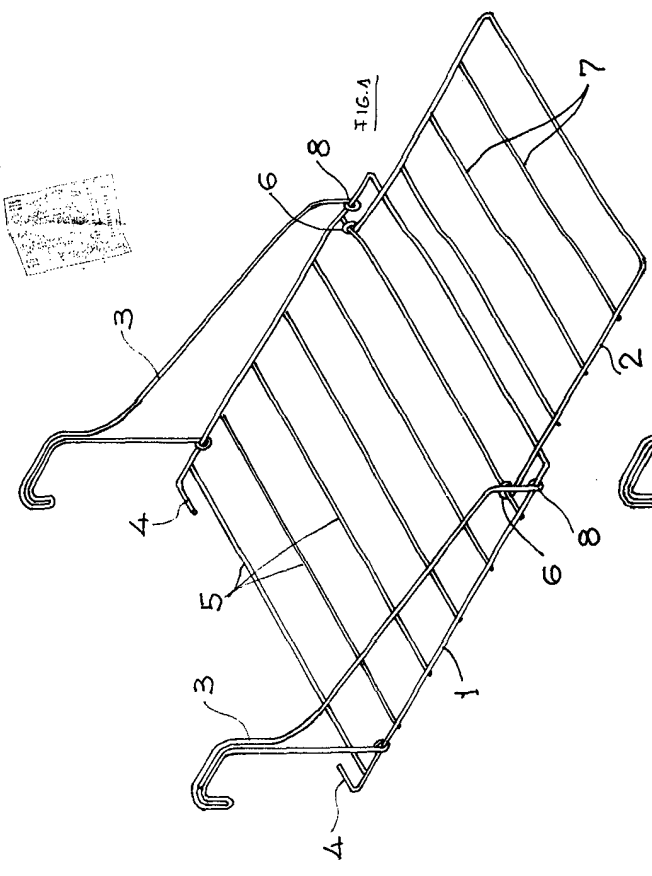
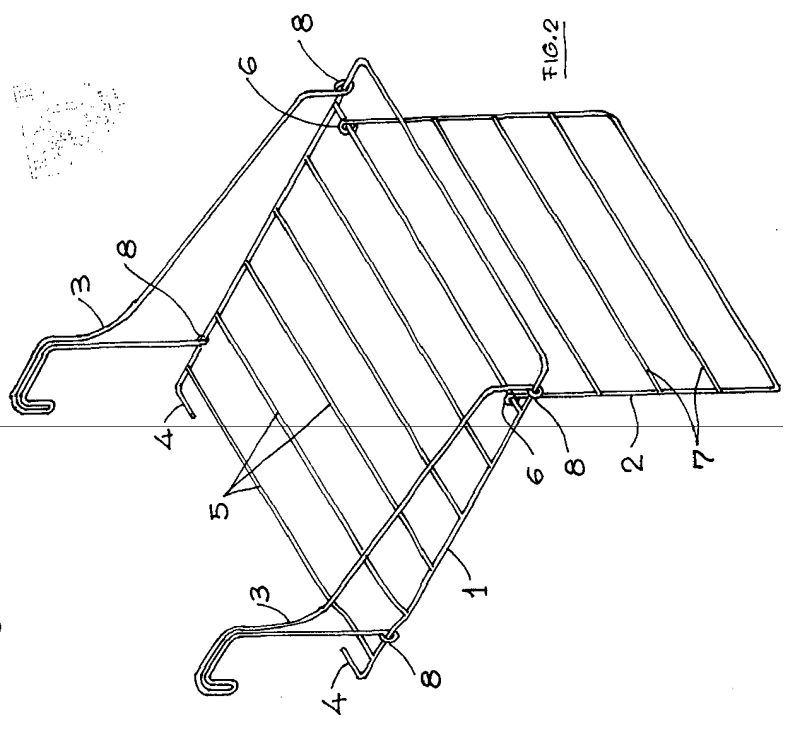
Todo conforme queda expresado en la pre
sente memoria descriptiva que consta de nueve -
folios mecanografiados por una sola cara y una
hoja de planos que se acompaña.

10

Madrid, 28 ABR. 1977

P. A.,

DEPARTAMENTO DE
D.F. :



ESCALA VARIABLE,
MADRID,
P.A.,

[Handwritten signature]